

10 HECHOS SOBRE LA SITUACIÓN ENERGÉTICA EN EL DISTRITO FEDERAL



La coyuntura emanada de las modificaciones legislativas en materia de energía potencia la relevancia de temas como eficiencia energética, sustentabilidad y productividad. Ante esto y dada la importancia que tiene el Distrito Federal como polo económico fundamental de México, CIDAC propone fomentar el análisis acerca de un punto clave en la vida y viabilidad de dicha entidad federativa: su situación energética.

Con esto en mente, en colaboración con la Comisión de Energía de la COPARMEX-DF, el pasado 31 de julio se llevó a cabo el foro **“Diagnóstico sobre energía en el Distrito Federal: retos, pendientes y potencialidades”** para contar con una visión integral que derivará en un documento que además de contener investigaciones y conclusiones, sentará las bases para un estudio profundo sobre el futuro energético del D.F.

Aquí, los 10 hechos sobre la situación energética en el D.F.:

1. El **reordenamiento urbano vía la expansión de la vivienda** va en contra de la sustentabilidad de la región. La aprobación de la norma 26 en 2010 y las eventuales normas 30 y 31, que buscan facilitar la construcción de vivienda de interés social y popular en suelo urbano, representan un riesgo para la sustentabilidad de la Zona Metropolitana del Valle de México.
2. Los proyectos del gobierno federal de los **trenes de pasajeros a Toluca y Querétaro** serán positivos en tanto fomenten la dispersión poblacional de la región y no su concentración.
3. La **diversificación de la canasta energética**, que incremente el uso de energías limpias en lugar de energías fósiles, es uno de los aspectos más importantes para el Distrito Federal.
4. Uno de los aspectos más importantes para alcanzar la transición energética es contar con un **marco regulatorio** que incentive la participación de actores públicos y privados para producir energía a través de recursos limpios o renovables. Sin embargo, el DF carece de una ley sobre transferencia energética, lo cual reduce la posibilidad de construir programas o políticas públicas articuladas sobre el tema.
5. A falta de una ley local, el DF cuenta con acciones que promueven la transición energética pero lo hacen **de forma aislada y carecen de continuidad** e institucionalidad.
6. Al cierre de Luz y Fuerza había una pérdida de energía del 34%. Hoy en día, **aún se pierde alrededor del 25% de la energía** en la zona metropolitana de la Ciudad de México.
7. La reforma energética en materia eléctrica abre la posibilidad de que se ataquen estos problemas en el servicio al tener la posibilidad de contratar empresas para el mantenimiento de la red, pero al mantenerse cerrada la **comercialización dificulta que la CFE vaya a poder resolver el problema** más rápido de lo que ya lo intentaba.

8. El **Distrito Federal y el Estado de México suman el 30% de la producción de basura nacional.**

9. Hay una **falla integral en el acuerdo metropolitano para el manejo de los residuos sólidos** en la Zona Metropolitana del Valle de México ya que, a pesar de que el Gobierno del Distrito Federal ha hecho un esfuerzo encomiable en implementar un programa de separación de residuos, el gobierno del Estado de México no ha hecho lo correspondiente.

10. La **conversión de biomasa a energía** a partir de residuos sólidos es uno de los principales impedimentos para que nuestro país realice una transición hacia una canasta energética:

- a. Un todavía escaso conocimiento sobre la tecnología disponible, así como sus respectivos beneficios y costos;
- b. Una limitada infraestructura de transmisión eléctrica que impide el suministro de electricidad producida a partir de energías renovables con localización remota y de difícil almacenamiento;
- c. Un marco regulatorio que asigna aún una ventaja competitiva a las fuentes fósiles de energía a través de subsidios ineficientes y perversos; y,
- d. Una oferta limitada de productos financieros e incentivos fiscales y/o financieros para el desarrollo de este tipo de proyectos.

ACERCA DEL CIDAC

El [Centro de Investigación para el Desarrollo A.C.](#) (CIDAC) es un think tank independiente, sin fines de lucro, que realiza investigaciones y presenta propuestas viables para el desarrollo de México en el mediano y largo plazo. Su objetivo es contribuir, mediante propuestas de políticas públicas, al fortalecimiento del Estado de Derecho y a la creación de condiciones que propicien el desarrollo económico y social del país, así como enriquecer la opinión pública y aportar elementos de juicio aprovechables en los procesos de toma de decisión de la sociedad.